

Lanzan concurso intercolegial contra la violencia de género

El presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon, arquitecto Marcelo Artime, y la concejal Leticia González ofrecerán mañana a las 10.30, en el despacho del primero, una conferencia de prensa. El objetivo será anunciar la realización, durante el corriente año, del Concurso Intercolegial para la Concientización contra la Violencia de Género y el Maltrato hacia la Mujer. Esta iniciativa se enmarca en la línea de trabajo iniciada en 2010, cuando se realizó el "Concurso Intercolegial de Derechos Humanos contra la Explotación Sexual de Mujeres y Niñas y la Trata de Personas". También en este caso la iniciativa partió del Concejo Deliberante local, obteniendo resulta-

dos altamente satisfactorios.

Mañana a las 10.30, será nombrado como vecino destacado el doctor Eduardo Raúl Carreras durante un acto que se realizará en el recinto de sesiones del cuerpo deliberativo local. El reconocimiento fue impulsado por el concejal Héctor Rosso con el objetivo de reconocer la destacada trayectoria del notable abogado y su permanente labor en pos de difun-

dir el Derecho Penal, además de su ejemplar labor docente. Cabe consignar que Carreras, quien actualmente se desempeña como conjuce de la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mar del Plata, nació en Rosario y en 1946 egresó con el título de abogado de la Facultad de Derecho de La Universidad Nacional del Litoral. Su contacto con Mar del Plata comenzó a principios de los '60 ■

Mar del Plata, jueves 9 de junio de 2011

Se lanzó ayer el Segundo Concurso Intercolegial de Derechos Humanos que organiza el Concejo Deliberante a través de la presidencia y de la comisión de Derechos Humanos.

Concurso Intercolegial contra la Violencia de Género

La violencia de género y el maltrato a la mujer serán los ejes del Segundo Concurso Intercolegial de Derechos Humanos organizado en forma conjunta por la presidencia del concejo deliberante de General Pueyrredon -cuyo titular es el arquitecto Marcelo Artime- y la Comisión de Derechos Humanos del mencionado Cuerpo -que encabeza Leticia González-

Así se anunció ayer durante una conferencia de prensa en la que se presentó a parte de los integrantes del jurado que evaluará los trabajos que participen del concurso. Entre ellos figuran los ya mencionados Artime y González; el secretario de Educación de la comuna, profesor Néstor Lofrano y las titulares de la Dirección Municipal de la Mujer, licenciada Alejandra Patuto, y de la Dirección de Promoción de la Igualdad y Prevención de la Discriminación, doctora Agustina Palacios. El grupo se completa con Sabrina Aguilera (por el Centro de Investigación y Docencia de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho), Alba Salinas (por el CAMM), la doctora Yamila Zavela Rodríguez y Carmen Ledda Barreiro (por Abuelas de Plaza de Mayo), María Luisa Corlatti (por Madres de Plaza de Mayo-Lí-

nea Fundadora) y los periodistas Daniel Della Torre y Belén Cano.

Durante el encuentro se recordó que la primera edición del concurso tuvo lugar en 2010 bajo el lema "Contra la explotación sexual y la trata de personas". Fue teniendo en cuenta la excelente repercusión de esa propuesta y la convicción de los integrantes del Concejo Deliberante de la necesidad de generar conciencia en la comunidad, y principalmente entre los jóvenes, sobre las problemáticas relacionadas con los Derechos Humanos, que se decidió repetir la experiencia. Para mayor información, los interesados pueden escribir a concurso_trata@concejomdp.gov.ar. Las bases y condiciones del concurso, así como el proyecto respectivo, pueden consultarse en el sitio oficial en Internet del Concejo Deliberante, www.concejomdp.gov.ar ■